ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT – Caja de Vivienda Popular	**CONCEPTO DE VIABILIDAD DE PLANEACIÓN**	Código: 208-GE-Ft-17
		Versión: 10 \| Pág: 1 de 1
		Vigente desde: 03/01/2023

VIABILIDAD DE PROYECTOS DE INVERSIÓN [X]

No. DMV - 062

No. PROYECTO DE INVERSIÓN	**O23011601190000007680**
NOMBRE DEL PROYECTO	**Implementación del Plan Terrazas, como vehículo del contrato social de la Bogotá del siglo XXI, para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio. Bogotá**
ÁREA EJECUTORA	Dirección de Mejoramiento de Vivienda
GERENTE DE PROYECTO	NELSON YOVANY JIMÉNEZ GONZÄLEZ
DESCRIPCIÓN PROGRAMACIÓN / OBJETO	Prestar los servicios profesionales en la estructuración o seguimiento de proyectos que adelante la Dirección de mejoramiento de vivienda en el marco del plan Terrazas
VALOR	**$ 23,719,600** VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL SEICIENTOS PESOS M/ CTE.

PRODUCTO INSTITUCIONAL ASOCIADO

Viviendas de reposición definitiva entregadas e Intrumentos financieros entregados para vivienda definitiva, adquisición predios y/o mejoras, y relocalización transitoria, a hogares trasladados de zonas de alto riesgo no mitigable.		-	-
Proyectos de mejoramiento y/o reforzamiento estructural de vivienda estructurados, y viviendas intervenidas.	PM/0208/0106/40010447680	100%	23,719,600
Actos de reconocimiento y/o licencias expedidas por la Curaduría Pública Social		0%	-
Títulos de propiedad de predios estratos 1 y 2 entregados a hogares beneficiarios del programa de titulación.		-	-
Espacio público construido y/o mejorado a escala barrial con participación ciudadana.		-	-

META DEL PROYECTO	7. Estructuración, apoyo y asesoria técnica para expedición de actos de reconocimiento de la Curaduría Pública Social solicitados por la ciudadanía.		
POSICIÓN PRESUPUESTAL	O232020200883211 Servicios de asesoría en arquitectura	**LÍNEA POAI**	**7680-122**
FONDO DE FINANCIACIÓN	1-100-I023 VA-Plusvalía	**CÓDIGO ONU** (Estudios Previos)	80111617

CONCEPTO

LA INFORMACIÓN ARRIBA DESCRITA SE ENCUENTRA INCLUIDA EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (POAI) Y PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA) APROBADOS POR LA ENTIDAD.

OBSERVACIONES	
CONCLUSIÓN	Se emite viabilidad técnica para continuar con la solicitud de CDP y demás fines pertinentes.

	FECHA			NOMBRE	FIRMA
	DIA	MES	AÑO		
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	23	2	2024	**CATALINA NAGY PATIÑO**	NAGY PATIÑO CATALINA MARGARITA MONICA Firmado digitalmente por NAGY PATIÑO CATALINA MARGARITA MONICA Fecha: 2024.02.23 12:44:48 -05'00'

De conformidad con las competencias atribuidas a la Oficina Asesora de Planeación de la Entidad, el concepto se refiere exclusivamente a los aspectos técnicos presentados en la ficha EBI-D y la formulación del Proyecto de Inversión; y su coherencia con el POAI y PAA aprobados.

Elaboró: Bladimiar Acosta Tobacía

Revisó: CNP

Código de Seguridad: *DMV25-%OAP51*